

SOBRE LA UNIÓN EN LA DIVISIÓN. ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LAS LUCHAS DE FAMILIA COMO OBJETO ANTROPOLÓGICO

Rasgo constitutivo de la sociología decimonónica, la idea de familia como unidad fundadora del orden social es también cimiento del pensamiento social brasileiro. Tal vez *Populações Meridionais do Brasil*, de Oliveira Viana (1920), pueda considerarse obra instituyente. Allí, el *clan patriarcal* conformado alrededor de la figura del señor rural, emerge como fuerza única de solidaridad social. Inspirado en esa concepción, *Casa Grande e Senzala*, de Gilberto

Freyre (1933), supone a la familia como el germen a partir del cual se habría desenvuelto la *civilización patriarcal*; como microcosmos que representaría, condensadamente, una formación social total. Esta premisa compartida presupone otra: originariamente, la familia cumplía una multiplicidad de funciones que hacían al orden. Para Oliveira Viana, en una formación social en que el poder público tiene un desarrollo deficiente y tardío, es el clan patriarcal la institución que garantiza algún tipo de cosmos colectivo. La justicia, la ley, y la seguridad, existen, sólo que están en manos privadas, y diseminadas en las milicias de los capangas señoriales. A partir de su obra, público y privado, centralización y dispersión, orden y desorden, configuraron una lente a través de la cual el mundo social sería pensado. En la obra de Freyre, la historia íntima de la familia arroja luz sobre de la historia pública del Brasil; el mando sexual permite hablar de mandonismo político; las relaciones sexuales, de relaciones sociales. La *casa-grande* se trasciende a sí misma, proyectando un sistema económico, social y político. Más tarde, Néstor Duarte (1939) habla en términos de *familismo* y *privatismo* para referir a ese Brasil temprano en que la política-pública es una suerte de prolongación de la familia-privada. Mien-

JULIETA QUIRÓS*

MARQUES, Ana Claudia. *Intrigas e questões: Vingança de família e tramas sociais no sertão de Pernambuco*. Rio de Janeiro: Relume Dumará, Núcleo de Antropologia da Política, 2002, 352 pp.

COMERFORD, John. *Como uma família: Sociabilidade, territórios de parentesco e sindicalismo rural*. Rio de Janeiro: Relume Dumará, Núcleo de Antropologia da Política, 2003, 406 pp.

* Doutoranda do Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional / Universidade Federal do Rio de Janeiro. juquiros@hotmail.com

tras Antonio Cândido (1951) argumentará que aquella plurifuncionalidad originaria de la familia es aquello que habría permitido a la sociedad brasileira sobrepasar el caos, imponer la regla sobre la no regla, lo social sobre lo natural.

Si estas obras nos remiten a la idea de familia como aquello que organiza y cohesiona, mientras fuera de ella – como indicaría el propio Cândido – reina la anarquía y la confusión, podemos preguntarnos: ¿Qué sucede cuando se

piensa a la familia desde un punto de vista opuesto, es decir, desde el desorden, la división y el conflicto? ¿Qué implicancias puede tener el abordar a la familia desde atributos que, en principio y desde nuestro propio sentido común, quedarían fuera de ella?

Lo cierto es que el propio Oliveira Viana ya proporciona elementos para pensar esta dimensión conflictiva de la vida familiar, al llamar la atención sobre las guerras de familia en la historia de la formación social brasileira. En el marco de ese poder público defectuoso, la política nacional transcurre bajo la forma de luchas familiares. Sin embargo, es sólo más tarde, de la mano de Costa Pinto (1949), que esta dimensión del universo familiar deviene objeto de análisis con entidad propia. Costa Pinto otorga a las luchas de familia el estatuto de una forma específica de conflicto social, y, por tanto, de fenómeno digno de ser estudiado sociológicamente. El conflicto pasa de aspecto subsidiario a rasgo intrínseco de las relaciones familiares. Posteriormente, Pereira de Queiroz (1976) también se aproxima a la cuestión, al explorar la naturaleza de las *parentelas*. Interesada en el fenómeno del mandonismo local, comparte la visión privatista de la historia política brasileira. En el Brasil colonial, los intereses privados estaban íntimamente

ligados a los intereses públicos, hecho que resulta evidenciado por la forma misma que adoptaban los conflictos: luchas familiares por el dominio de un municipio, luchas entre dos municipios que resultaban de rivalidades entre dos familias. Si las disputas entre coroneles son proyecciones de las contiendas de familia, entonces, argumenta la autora, debemos estudiar esas parentelas y la dinámica de los conflictos que tienen lugar entre ellas. Es esta dinámica aquello que nos permite comprender cómo las parentelas, grupos heterogéneos y estratificados, pueden tener continuidad en el tiempo.

Al instalar el conflicto como objeto sociológico, tal vez uno de los aportes más sugestivos de estas obras sea el hecho de perturbar la visión dicotómica entre división y cohesión. Costa Pinto muestra cómo, a través de la venganza, las solidaridades grupales se activan y actualizan. Pereira de Queiroz, cómo el conflicto inter-parentela, el exigir lealtad al interior de cada grupo, permite la reproducción de las propias parentelas, siempre amenazadas por la fragmentación. De la mano de estos autores, la solidaridad y el conflicto devienen dos caras de la misma moneda.

Es elocuente que análisis recientes recuperen la preocupación por las luchas de familia, como así también, la inquietud por las *formas* concretas en que solidaridad y conflicto se convocan recíprocamente. De la mano de la etnografía de Ana Claudia Marques (2002), sobre la venganza de familia entre los *sitiantes* del sertão pernambucano, y de la de John Comerford (2003), sobre la sociabilidad de las familias *sitiantes* de la mata de Mina Gerais, el conflicto familiar es recolocado en el centro de la escena. En ambos trabajos, el material etnográfico consigue despegar de su contexto original, dotando a las discusiones clásicas de la sociología brasilera de plena actualidad y relevancia teórica.

Las páginas que siguen pretenden explorar algunas dimensiones de estas dos obras contemporáneas. Señalar ciertos desafíos que nos presentan, y fundamentalmente, acoger la tarea a la que nos convocan, preguntándonos cómo y en qué medida el conflicto puede ser una entrada productiva y reveladora para iluminar – y repensar – esas relaciones que solemos llamar familiares.

I. LA FAMILIA EN CONTEXTO: PARIENTES, VECINOS, Y FORMAS DE SOCIABILIDAD

Al abordar las luchas de familia, tanto Comerford como Marques se aproximan a un fenómeno que es significativo dentro de los mundos sociales que estudian. En ambos casos, parece ser el propio campo etnográfico aquello que reveló a los autores que era pertinente pensar los conflictos como elemento constitutivo de los lazos familiares. Marques, por ejemplo, recorta su objeto en el marco de una discusión con cierto sentido común que construye al *sertanejo* a partir de la noción de *venganza*. Ya en otro trabajo (2003), Marques evidencia cómo actores externos a ese universo clasifican las luchas de familia como disputas políticas, mientras los propios nativos insistían en diferenciarlas. Dialogando críticamente con estas visones, como también, con ciertas imágenes producidas desde la propia literatura sociológica – el mismo Costa Pinto es un caso –, Marques coloca en el centro de sus preocupaciones las imágenes nativas sobre las luchas de familia. Qué significan esas luchas para las personas, cómo entran en sus vidas, cómo son pensadas, cómo un conflicto deviene enfrentamiento, cuál es la dinámica efectiva o el funcionamiento concreto de las luchas, son algunas de las preguntas que mueven la pesquisa etnográfica de la autora.

En el caso de Comerford, el encuentro con los conflictos de familia es aún más sugestivo. El objeto de su trabajo no es en principio ‘la familia’, sino la construcción de sindicatos de trabajadores rurales en la mata de Minas Gerais. El autor ingresa en la esfera de la familia de forma indirecta, como un camino para dar inteligibilidad a ciertas dimensiones del sindicalismo local. Un camino, por cierto, señalado por el propio campo etnográfico, donde las relaciones de familia y parentesco parecen constituir el código a partir del cual las relaciones sociales son organizadas. Considerar seriamente la idea de que el sindicato es, para las personas, “como una familia”, permitió al autor salir de una mirada meramente institucional del sindicalismo, como también, de ciertos lugares comunes en el análisis del fenómeno – a saber, abordajes centrados en la estructura sindical, en la evaluación de la representación política, en juicios normativos del tipo “sindicatos combativos / conservadores”.

Esta mirada está vinculada con el propio proceso de trabajo de campo. Si, en un inicio, Comerford ingresa al campo a través de las organizaciones sindicales y los liderazgos, sólo más tarde consigue tener un contacto permanente con otras dimensiones más íntimas de la vida de los trabajadores rurales. El desplazamiento del sindicato a las casas de los campesinos, de las salas de las casas a las cocinas, fue central para advertir que el universo del sindicato no está aislado de relaciones de otras órdenes, como también, que era sumamente importante situar la construcción del sindicalismo local en el marco de las formas de sociabilidad en la *roça*.

De algún modo, ambos autores están preocupados por las formas de sociabilidad, y en ambos campos etnográficos el parentesco aparece una como dimensión central de esas formas. Tanto en el trabajo de Comerford como en el de Marques, nos encontramos con mundos en los que es de vital importancia saber quién es pariente de quién, o mejor, mundos en los que las personas, para actuar eficazmente, deben ser reconocidas y localizadas como pertenecientes a alguna familia. Comerford muestra que entre los *sitiantes* de Minas Gerais hay una preocupación constante por localizar a las personas en esas pertenencias, en las referencias genealógicas y de afinidad. Como argumenta el autor, allí “o parentesco é o principio organizador básico do ‘mapa social’” (83).

He mencionado al principio que buena parte de la literatura clásica presenta a la familia como centro de la vida social, en el sentido de cumplir una pluralidad de funciones que hacen al orden. Podríamos decir que en los trabajos de Comerford y Marques, la familia también aparece ocupando un lugar central en la vida social, aunque no tanto en términos de *orden*, como de *ordenación*. Es decir, las relaciones consideradas familiares tienen aquí una dimensión cognitiva, al constituir un clasificador social por excelencia, un marco de referencia para la orientación y la interpretación de las acciones, propias y ajenas¹.

Y sin embargo, no se trata del único clasificador. Marques y Comerford argumentan que, además del parentesco, otro principio de pertenencia social está dado por la vecindad. Ambos principios, no obstante, tienden a corresponderse. Marques indica que, aún cuando las familias sertanejas se caracterizan por una

intensa movilidad geográfica, en general aparecen o tienden a aparecer asociadas a un territorio específico. Comerford señala que parentesco y localidad constituyen un saber obligatorio y naturalizado entre los campesinos de la *roça*. El autor diferencia términos que refieren a todo un campo de relaciones familiares (*familia, parente, gente, raça*), y términos que, en principio, designan unidades territoriales (*córrego, fazenda, sítio*). A lo largo de su trabajo, encontramos que esos dos universos – lazos de parentesco y lazos territoriales – se articulan y superponen: los *córregos* suelen ser asociados genéricamente a determinadas familias-nombre, es decir, familias cuyos apellidos son reconocidos por su importancia social. Como indica el autor, cuando las personas son interrogadas por la cantidad de familias que viven en tal o cual localidad, hay familias “que cuentan” y otras “que no cuentan”, es decir, familias que son lo suficientemente significativas como para ser asociadas a una localidad geográfica – como veremos, en función de una pluralidad de criterios: antigüedad, prestigio, tamaño, riqueza, reputación –, mientras que otras no lo son. En última instancia, como argumenta Comerford, lo que se observa es un proceso permanente de localización de las familias y familiarización de las localidades, siendo el caso más extremo la denominación de un lugar con el nombre propio de una familia.

En este sentido, ambas etnografías nos aproximan a una discusión clásica en la literatura sobre familia, a saber, la distinción entre sangre y territorio. Néstor Duarte, por ejemplo, distingue familia y Estado como dos órdenes alternativos; Costa Pinto diferencia comunidad de territorio y comunidad de sangre, como también, aparato jurídico del Estado y venganza de familia². Pero podemos decir que en Comerford, como en Marques, opera no una oposición, sino una superposición de ambos órdenes. Por un lado, los *córregos* aparecen como unidades de un parentesco territorializado. Comerford, de hecho, habla de “territorios de parentesco”, para indicar que las formas de sociabilidad de los campesinos delimitan territorios, en función de las relaciones entre parientes y entre familias. En ambos trabajos la sangre dista de ser el criterio privilegiado de inclusión y exclusión en grupos. Tampoco lo son las relaciones de afinidad. Se trata, más bien, del hecho de que diversas

relaciones de proximidad social son pensadas como relaciones de parentesco. Familia, entre los *sitiantes* pernambucanos y mineiros, parece ser un conjunto de relaciones de cercanía, que se traducen en actitudes de confianza, solidaridad, respeto, ayuda mutua, derechos y obligaciones. Marques llama la atención sobre las propias concepciones nativas al respecto: un morador entrevistado por la autora respondía que familia, en sentido estricto, abarca sólo a aquellos que se visitan con regularidad, aquellos que tienen intimidad. A la luz de los trabajos de ambos autores, ser pariente es, como sugiere Comerford, relacionarse con alguien “como un hijo”, “como una madre”, o “como un hermano”.

En cuanto al territorio, ambos autores piensan la localización del parentesco en términos dinámicos. Las familias-nombre a las que refiere Comerford no pertenecen exclusivamente a una localidad, sino que sus miembros están localizados en red. Como escribe el autor, se trata de una familia multi-localizada. Ya dijimos que Marques señala la importante movilidad geográfica de los *sitiantes*. El contacto permanente entre localidades, y entre la *roça* y la ciudad, es un fenómeno constitutivo de la vida de estas personas. Como puede verse en otros trabajos (SEYFERTH, 1985; HEREDIA & GARCIA, 1971; MOURA, 1978), la migración forma parte del mundo de las familias campesinas; y antes que trazar una oposición del tipo campo/ciudad, parece más pertinente detectar las tramas de relaciones que abarcan e integran esos universos. Las familias se constituyen y reconstituyen a través de ellos, y las operaciones de mapeamiento social acompañan de cerca estas mudanzas. Localización y dispersión, entonces, no son procesos contradictorios. La unión de la familia, que, como veremos, constituye un valor fundamental en los mundos etnografiados por Comerford y Marques, puede ser afirmada y reforzada precisamente a través del mantenimiento de los lazos a la distancia. Como lo sugiere el argumento de Comerford, esa dispersión en red proporciona oportunidades claves para las personas: tener un pariente en la ciudad puede ser relevante en ciertas situaciones – búsqueda de empleo, necesidad de atención hospitalaria – y, ante todo, puede ser algo que confiere prestigio y reputación, siempre y cuando esos parientes se comporten como tales, dando ayuda, reconociendo sus obligaciones con *la familia*.

II. SOBRE CASOS, CENAS, QUESTÕES E INTRIGAS: LA FAMILIA COMO PROCESO

Hasta aquí, hemos dicho que la sociabilidad explorada por Comerford y Marques revela la importancia del parentesco y del territorio como criterios a partir de los cuales las personas son clasificadas socialmente. Hemos dicho, también, que estos criterios están siempre en movimiento. Y es en este sentido que Comerford prefiere hablar de operaciones de mapeamiento social, antes que de mapas sociales predefinidos. Como él mismo lo señala, las fronteras de las pertenencias son puestas a prueba y redefinidas en cada momento. Ahora bien, ¿qué es aquello que redefine las pertenencias? ¿qué es aquello que dinamiza y desestabiliza los mapas? Es aquí cuando el conflicto es incorporado al análisis.

Marques y Comerford detectan un fuerte componente conflictivo en las formas nativas de sociabilidad. Tal vez sea prolífico partir de una serie de preguntas concretas para presentar el modo en que esa conflictividad cotidiana es pensada por los autores, principalmente porque esto involucra, también, un modo particular de pensar la familia misma. Esas preguntas serían del tipo “qué, quiénes, cuándo, cómo, por qué”. Es decir, en qué consisten los conflictos, cómo se desencadenan, quiénes son sus protagonistas, qué significado tienen para las personas, cuál es su dinámica, cómo son expresados y referidos.

Como señala Marques, las luchas de familia se caracterizan por tener lugar entre personas y grupos con relaciones de vecindad y proximidad social. Sea cual sea el motivo que desencadena una *questão*, éste suele ser interpretado en términos del quebrantamiento de alguna frontera – física, familiar, corporal, personal, moral. Comerford argumenta que los motivos que desencadenan contiendas pueden ser de los más diversos, aunque son siempre traducidos en la forma de *falta de respeto*. Cualquier interacción entre parientes, entre vecinos, entre amigos, involucra la posibilidad de *provocación*, es decir, de alguien *faltar el respeto* a otro. Frente a una pelea interpersonal, cada antagonista demanda *respeto* para sí y para su familia.

De algún modo, podemos identificar la ecuación proximidad-conflicto en el trabajo de Costa Pinto³. Allí vemos que las familias que entran en disputa

mantenían relaciones previas, incluso alianzas preexistentes. No obstante, la proximidad de la que estamos hablando ahora tiene un segundo sentido, que Marques explora de manera sugestiva. El conflicto y la venganza, argumenta la autora, tienen lugar allí cuando hay una relación de relativa igualdad entre los rivales. La relación igualitaria – en términos de jerarquía social y moral – es condición para la emergencia de venganza. Una igualdad “relativa”, porque, al mismo tiempo, debe haber algún tipo de diferencia para que la confrontación sea posible. Haciendo referencia al trabajo de Bourdieu (1972), Marques nos evidencia que, conforme al juego entre igualdad y desigualdad involucrado en la lógica del desafío y la respuesta, la posibilidad de interpretar una acción como *provocación* que merece respuesta, depende de la jerarquía social de los involucrados. Así, por ejemplo, desafiar a alguien que está muy por debajo o muy por encima de la jerarquía social, puede significar una deshonra; del mismo modo, responder a un desafío impropio – efectuado por una persona desigualmente posicionada – puede significar una pérdida de reputación para el desafiado.

Una lógica análoga opera en el argumento de Comerford. Las parentelas que entran en conflicto son, ante todo, *sitiantes*. Las contiendas se circunscriben a ese mundo de relativa igualdad, dejando por fuera tanto a *fazendeiros* como *meeiros*. En este mundo social en que los conflictos intra e inter familiares transcurren bajo la forma de disputas de reputaciones, habría, al parecer, familias más o menos inmunes a las provocaciones, conforme a su condición de respetabilidad. Comerford habla de un escenario de desigual distribución de la respetabilidad: son desiguales las posibilidades de ser provocado, como de responder a la provocación; sólo cuando hay una relativa equivalencia en términos de reputación, es que el juego de la política de reputaciones puede ser jugado.

Las condiciones de respetabilidad – como las jerarquías sociales de las que habla Marques – son, fundamentalmente, de carácter moral. Comerford desarrolla este punto en detalle. Es cierto que la posesión de tierra constituye un recurso central para ejercer la política de las reputaciones, y que, como el propio autor argumenta, a partir de su base en un *córrego* una familia puede tornarse respetada o fuerte.

Pero también es cierto que tan importante como la tierra que se posee, es la forma en que se la posee. Es decir: el grado de unión de la familia – evidenciado, entre otras cosas, por la propiedad indivisa de las tierras – confiere respetabilidad, y constituye uno de los valores invocados para demostrar superioridad de una familia sobre las otras.

En las contiendas, las familias disputan prestigio, miden y comparan reputaciones, baten una lucha clasificatoria por definir cuáles familias “cuentan” y cuáles “no cuentan”. Un punto interesante en este sentido, es que, conforme a esta dinámica, la respetabilidad de una familia no está dada de una vez y para siempre; sino que, al contrario, se construye en esas prácticas del desafío y la respuesta, de acuerdo a cómo, en cada caso, las personas actúan. Son las propias contiendas las que fabrican las reputaciones y las que, a cada momento, contribuyen a conservar o transformar las desiguales condiciones de respetabilidad.

En ambos trabajos, entonces, los conflictos asumen una dimensión moral. Lo que está en juego se interpreta como reputación y respeto; a su vez, la dinámica del juego es dictada por las condiciones de respetabilidad de los adversarios. Esta dimensión moral del conflicto nos remite a un tercer criterio de clasificación que configura las operaciones de mapeamiento social. Éstas no se definen, solamente, en términos de parentesco y localidad, sino también en términos de reputación⁴. Marques coloca la reputación como un clasificador fundamental entre los *sitiantes* pernambucanos. La sangre es una reputación colectiva, una *fama*, atribuida a cada familia. Comerford subraya que no hay familia sin una fama. Cada familia, y por tanto cada localidad o conjunto de localidades, va adquiriendo una reputación colectiva, a partir de la cual las acciones de sus miembros son interpretadas y, también, de cierta forma previstas. Como sugiere Marques, la fama – tanto individual como colectiva – funciona como una forma de disminuir la imprevisibilidad de las acciones: pronosticar, por ejemplo, si alguien va a concretar la venganza o, al contrario, optar por la tolerancia y la tregua.

De modo que si nos desplazamos de la pregunta sobre el “qué” desencadena esos conflictos, a la pregunta sobre el “quiénes” entran en conflicto, una primera respuesta es: personas en tanto que miembros

de determinadas familias. Pero dado que, una vez instaladas, las contiendas devienen hecho colectivo y público – ya que cada antagonista procura aliados, al tiempo que produce enemigos–, una segunda respuesta sería: son las familias mismas quienes entran en conflicto. Las unidades envueltas en el juego de la política de reputaciones son unidades de carácter colectivo.

Ahora bien: ¿cuál es la naturaleza de esas familias? Uno de los puntos más sugestivos del análisis de los autores es que, al introducir una mirada procesual y un análisis que da cuenta de la temporalidad de los conflictos, la familia no aparece como una unidad preconstituida, sino como configuraciones que se definen en cada antagonismo. Comerford, por ejemplo, se centra en la dinámica que las disputas inauguran: una confrontación entre dos individuos, una acción interpretada como *provocación* que debe ser respondida, da lugar a procesos de “familiarización” y “desfamiliarización”, procesos que van involucrando diferentes círculos sociales, inclusive fuera de la comunidad. Marques conceptualiza el ciclo del conflicto, identificando y distinguiendo la *questão* de la *intriga*. Mientras *questão* refiere a eventos conflictivos concretos y explícitos, delimitados en tiempo y espacio – en este sentido, sería un equivalente a lo que Comerford llama *casos* o *cenar* –, la *intriga* refiere a los períodos – y las relaciones – en que el conflicto permanece apaciguado, en estado de latencia.

Ahora bien, una *questão* no es un conflicto cualquiera, sino que es una acción por parte de otro que debe ser interpretada como merecedora de venganza – en términos de Comerford, como *provocación*⁵. De modo que la *questão* es el punto de inflexión a partir del cual se configuran los *lados* que pasan a disputar. Dado que la *questão* divide, no existe, por definición, *questão* dentro de una misma familia. Pero al tiempo que produce no parientes, la *questão* genera parientes, cohesión y solidaridad entre los aliados. Como diría Comerford, el conflicto desfamiliariza tanto como familiariza. Marques da cuenta de esta dinámica a través de la idea de *blancos*. Los conflictos entre dos personas son conflictos entre dos miembros de familias. Así, repercuten en otros miembros, quienes pueden tornarse blanco de venganza. Son los blancos los que van delimitando el curso de una *questão*; cuanto

más próximo el parentesco, más posibilidades de ser incluido en la venganza.

Así, a partir del momento en que un conflicto – *questão*, *caso*, *cena* – se hace público, se abre un proceso de transformaciones. Podríamos decir que el conflicto moviliza: genera rupturas, alianzas, migraciones, jerarquizaciones, fortalecimiento o destrucción de reputaciones, movimientos de fusión y fisión de familias. Moviliza, por fin, cambios en las referencias de los mapeamientos, que una y otra vez deben ajustarse a las exigencias que las nuevas circunstancias dictaminan.

Es primordial subrayar que la conflictividad inter e intra familiar no se reduce a la existencia de conflictos efectivos. Marques consigue mostrar esto de manera realmente sugestiva, precisamente por introducir la temporalidad del conflicto en términos del ciclo *questão-intriga-questão*. Lo que este ciclo evidencia es que, entre los *sitiantes* del sertão de Pernambuco, la venganza como posibilidad es tan o más importante que la venganza como hecho consumado. Ante una determinada *questão*, la venganza efectiva puede advenir o puede permanecer en suspenso, en cuyo caso la *questão* – conflicto explícito – deviene *intriga*, una relación de antagonismo latente. Por definición, la *intriga* nunca acaba; una vez establecida, permanece como amenaza de convertirse en una nueva *questão*. Como Marques argumenta, la *intriga* tiene un carácter más estructural que factual: es la posibilidad de que la *intriga* se actualice en venganza –inclusive para las generaciones siguientes–, aquello que la hace perenne.

Del mismo modo debe ser entendida la afirmación de Comerford, de que la sociabilidad cotidiana de los *sitiantes* de la *roça* está marcada por un carácter agonístico. La sociabilidad es agonística, no porque las personas transcurran sus vidas en un conflicto y una violencia permanente, sino porque son socializadas en una dimensión trágica de las relaciones familiares. Independientemente de la frecuencia de los *casos* efectivos, lo que está en juego es la percepción de que un *caso* puede emerger en cualquier momento.

La importancia social de la virtualidad del conflicto, entonces, es subrayada por ambos autores. Marques lo hace a través de la noción nativa de *intriga*, Comerford a través de su análisis sobre las narrativas,

es decir, sobre las prácticas discursivas que relatan y actualizan las disputas inter e intra familiares. Esas narrativas hacen a la cotidianeidad de la *roça*, en donde toda acción – y principalmente toda acción asociada a conflictos – es siempre interpretada y narrada en discurso. La retórica de las disputas acaba imponiendo a los conflictos como presupuestos de las relaciones sociales. El autor aborda estas narrativas no como meros discursos, sino como prácticas – el *fofocar*, el *contar casos* – que instigan otras prácticas, y que dan vida y continuidad a las contiendas. La retórica del conflicto es en sí misma performativa; no es un aspecto externo al conflicto, sino un elemento que lo constituye.

La centralidad de estas narrativas, como también el espíritu moral que asumen los antagonismos, nos coloca frente a otro elemento significativo del análisis de los autores: el carácter eminentemente público del conflicto. Vecinos, amigos y parientes son espectadores, testigos y participantes. Las provocaciones tienen la particularidad de ser siempre un hecho público, porque mismo las personas que no están allí en la escena, sabrán de lo acontecido a través de las prácticas discursivas; también, como lo señala Marques, porque los posicionamientos frente a las *questões* deben ser conocidos por todos. Volviendo a las formulaciones de Comerford, podemos decir que es la dimensión pública de las acciones en relación al conflicto aquello que constituye el carácter agonístico de la sociabilidad. En estos mundos sociales – aunque evidentemente no sólo en ellos – las disputas son públicas porque la reputación sólo se hace públicamente, o mejor, porque la reputación sólo existe en tanto y en cuanto tenga reconocimiento público.

Podemos, entonces, decir que la familia misma se produce públicamente. Y así, volvemos a la pretendida oposición entre lo privado y lo público. Los procesos de familiarización están lejos de pertenecer a algo que podría llamarse “privado”; del mismo modo que no podríamos hablar de una “esfera pública”, constituida por fuera de las relaciones familiares. A la luz de los trabajos de Marques y Comerford, lo público se constituye en las propias – y cotidianas – relaciones familiares.

Además de las narrativas, hay una serie de acciones ritualizadas a través de las cuales un conflicto

– como sus protagonistas – deviene hecho público. Una de ellas es la evitación. La imposición de una distancia territorial entre los *lados* de una pelea responde a una etiqueta del respeto y es, además, en sí misma performativa: reactualiza a cada momento la *intriga*, recordando a los *intrigados* y espectadores sobre la existencia de la misma. Comerford señala que la evitación, como el dejar de *visitar* una casa, son las señales más evidentes de un proceso de defamiliarización, es decir, de ruptura de los lazos de confianza y proximidad. El abordaje de Marques sobre este punto es interesante. Como las *questões* y las *intrigas*, las interdicciones territoriales también se configuran a través de los blancos, y también tienen escalas, afectando a las personas de acuerdo a su distancia social con los protagonistas.

Por otro lado, la evitación nos muestra que la imposición de un período de tregua también se da en términos territoriales. Acuerdos y desacuerdos, asumen una expresión topográfica. Podemos decir que la evitación es un respeto a los límites, en una situación en que los límites fueron traspasados por unos o por otros. Es interesante pensar cómo en ese parentesco territorializado las acciones relativas a los conflictos familiares involucran una expresión espacial, no sólo a través de la evitación, sino también del exilio o de la migración. Cuando una pelea involucra a familias que viven en un mismo *sítio*, o cuando se inicia en el seno de una misma familia, una de las partes debe abandonar el lugar.

De modo que el conflicto inter e intra familiar involucra cambios en la organización de esos territorios. Como lo muestra Comerford, la fisión dentro de familias tiende a generar nuevos *córregos* y localidades. Este fenómeno resulta interesante en dos sentidos. Primero, nos permite ver, pragmáticamente, cómo parentesco y territorio tienden a corresponderse y ajustarse de manera recíproca. Segundo, arroja una nueva luz sobre los fenómenos de migración. En general, la migración y la movilidad campesina suelen ser atribuidas a factores económicos. Aquí, en cambio, esa movilidad es parte de una dimensión moral de la sociabilidad, pues está íntimamente vinculada a la política del respeto y las reputaciones.

III. LA FAMILIA REPENSADA

El hecho de que las narrativas sean tan significativas como los conflictos efectivos en la construcción de esa sociabilidad agonística; el hecho de que una *questão* pueda apaciguarse y devenir *intriga*; nos habla de una dimensión generalmente poco señalada, tanto por abordajes clásicos como el de Costa Pinto, como por la sociología espontánea acerca de las luchas de familia. Si hay algo que las etnografías de Comerford y Marques nos muestran es que ni el sertão pernambucano, ni la mata mineira, son espacios permanente y exclusivamente atravesados por la violencia. O mejor dicho, nos muestran que, al lado de una convivencia eminentemente conflictiva, hay también un ideal nativo de unión, solidaridad y conciliación. Las evidencias etnográficas nos obligan a repensar aquel escenario de guerra perpetua y hostilidad sin límites. Es cierto que, en teoría, la *intriga* es perenne. Pero si la *intriga* es siempre mantenida por la virtualidad de la venganza, también es cierto que la venganza puede ser siempre virtual.

De hecho, Marques indica que en el universo etnografado la perpetuación de las venganzas no siempre se concreta en la práctica. La búsqueda de acuerdos y el establecimiento de treguas son hechos comunes entre las familias pernambucanas. Comerford también llama la atención sobre la existencia de una “paz camponesa” (112), siempre tensa y endeble, pero permanentemente sustentada por acuerdos tácitos. Pienso que ambos autores detectan una serie de fenómenos que actuarían como fuerzas limitadoras del conflicto. Por un lado, valores nativos asociados a la unión y la convivencia. Por otro, como bien lo demuestra Marques, las propias divisiones internas dentro de las familias tienen un cierto valor funcional, al impedir, por ejemplo, que todos aquellos que llevan un mismo nombre sean incluidos, automáticamente, en una *intriga* o en un juego de venganzas: “o fato de ser um Martins não leva todos os Martins a estarem do mesmo lado quando se diz que eles estão contra os Cortes” (140). En este sentido, el conflicto estaría regulando al conflicto mismo⁶.

Así, al lado de los condicionamientos de estatus – la exigencia de relativa igualdad entre los contrincentes –, es la plasticidad del parentesco aquello que impide que las *questões* y las *intrigas* adquieran escalas

extraordinarias e intolerables. La dimensión temporal introducida por Marques nos permite apreciar no sólo cómo las disputas van aumentando de escala – al incorporar nuevos protagonistas –, sino también, cómo van disminuyendo o manteniéndose relativamente estables – al excluir otros.

Siguiendo a Comerford, hemos dicho más arriba que, en estos mundos, ser pariente implica relacionarse con alguien “como un hijo”, “como una madre”, “como un hermano”. Esta perspectiva es sugestiva, en primer lugar, porque se inscribe en una preocupación por reconstruir teorías nativas sobre el parentesco; en segundo lugar, porque esas teorías nos invitan a reconsiderar nuestras propias teorías antropológicas. Para los *sitiantes*, la familia no aparece como un conjunto de relaciones sustanciales. La familia siempre está incorporando nuevos miembros – que pasan a ser considerados “como un hijo”, “como un padre” – y excluyendo otros, independientemente de los lazos de alianza y consanguinidad.

La idea de que el parentesco está lejos de ser un lazo sustancializado no es nueva para la literatura sobre familia. Recordemos que Oliveira Viana, primero, y Gilberto Freyre, después, abordan la sociedad brasileña como una *formación*. El clan patriarcal y la familia patriarcal están constituyéndose y definiéndose a cada momento. Ambos muestran que esa familia cuenta con dispositivos de asimilación de nuevos miembros: los *agregados*, los hijos ilegítimos, los esclavos, los hijos *de criação*, las concubinas. Lo mismo podemos decir al respecto de Pereira de Queiroz: las relaciones de parentesco van constituyendo parentelas, no sólo a través de la sangre y de la alianza, sino también de mecanismos como el compadrazgo.

Sin embargo, pienso que la dinámica de los procesos de familiarización y desfamiliarización propuesta por Comerford y – planteada en otros términos – por Marques, supone algo más. Básicamente, no sería del todo pertinente hablar de un grupo al que se incorporan, o del que se excluyen miembros, sino, en todo caso, del hecho de que los grupos mismos y sus fronteras van agregándose y desagregándose. Es en aquellos procesos de familiarización y desfamiliarización, inaugurados por los conflictos, que “la familia” como tal, se corporativiza. Es en los múltiples procesos *questão-intriga-questão*, que ciertas relacio-

nes pueden ser pensadas como de parentesco y como de no-parentesco. Las etnografías de Comerford y Marques tienen afinidad con perspectivas como las de Costa Pinto y Pereira de Queiroz, al indicarnos que familiarización y desfamiliarización, solidaridad y conflicto, son dos aspectos de un mismo proceso. Pero en Costa Pinto – aún cuando la violencia aparece como constitutiva de las relaciones –, las venganzas privadas son actualizadas en función de una “solidaridad grupal” preexistente. Según esta perspectiva, los grupos estarían allí, y el conflicto los haría visibles y palmarios. Algo análogo podemos decir respecto del trabajo de Pereira de Queiroz: allí se señalan las rupturas, pero se subraya, también, cierta organicidad de las parentelas a partir de la lealtad a la figura del coronel. En ambos autores se presupone un reconocimiento incontestable del “afuera”, o de “los de afuera”. Mientras tanto, en los trabajos de Comerford y Marques ese afuera nunca es tan claro ni inequívoco, y por eso, al parecer es más productivo pensar a los grupos a partir de las *questões*, que las *questões* a partir de los grupos. Es decir, si es cierto que las relaciones de familia son importantes para comprender las luchas de familia, también es igualmente cierto lo contrario: las luchas son imprescindibles para comprender las familias mismas.

Comerford escribe que el conflicto no es desestructurador, sino al contrario, estructurador de las relaciones sociales. Esta es la esencia de la sociabilidad agonística. Y es que esta concepción de conflicto – y del propio objeto “luchas de familia” –, encierra, al final de cuentas, una cierta concepción de familia como objeto de indagación antropológica. Marques y Comerford están cuestionando el presupuesto de familia como grupo, puesto que la política de las reputaciones no se hace a partir de unidades preestablecidas, sino que ella misma las conforma, siempre de forma situacional. Me interesa señalar, sin embargo, que ese cuestionamiento no es un mero acto declamatorio a favor de una pretendida des-esencialización o de un relacionismo radical. Es decir, no se trata de la simple afirmación de principio, del tipo la “relación precede a los términos”. La riqueza de ambos análisis es dar cuenta de la fluidez de las relaciones familiares haciendo jugar evidencias etnográficas concretas. Marques, por ejemplo, observa que, entre

los *sitiantes* pernambucanos, una misma persona puede ser definida como pariente y extraño al mismo tiempo, ya que participa de criterios concomitantes de pertenencia – parentescos múltiples, territorios. Las personas pueden acumular diferentes pertenencias, y según las circunstancias quedar incluidos en alguna de ellas, como excluidos de otras. Por ejemplo, un hombre puede, en cierta circunstancia, adscribir a la pertenencia dada por su apellido, y en otra, privilegiar la pertenencia a la familia de su mujer, con la cual ha alcanzado un grado de familiarización intensa. Como argumenta la autora, decir que los principios de inclusión y exclusión son fluctuantes, no significa decir que los Santana o los Albuquerque no existen. Significa, antes bien, reconocer que el referente empírico de esos nombres de familia se crea a cada momento, y que en esa creación el conflicto – las *questões*, las *intrigas*, los blancos y los rumbos – juegan un papel clave.

Gracias a esta vigilancia etnográfica, tanto Marques como Comerford evitan reprimir la agudeza del juego social en categorías como *vendetta*, *feud*, o en cualquier tipo de estructura preconcebida de venganza. Los conflictos son colectivos, es cierto, pero ni las solidaridades se accionan mecánicamente, a través de un circuito del tipo “solidaridad familiar-responsabilidad colectiva-venganza”, ni el conflicto es un juego enteramente transparente. Al contrario, da lugar a ambigüedades que las propias personas manipulan y negocian. Si es cierto – como lo señala Costa Pinto y lo sugieren los autores – que en estos mundos es la familia aquello que otorga status a los individuos, igualmente cierto es que esos individuos no son autómatas respondiendo a una solidaridad de grupo previamente dada.

Marques (2003) escapa a cualquier tipo de mecanicismo al relativizar la obligatoriedad de la venganza, y al mostrar que las reacciones individuales a los conflictos están lejos de ser homogéneas. Hay evaluaciones, sentimientos, intereses diferenciados, que permiten a las personas adoptar posturas diversas. De manera tal que cuando hablamos de los factores limitadores el conflicto, debemos agregar ahora las diversas pertenencias que las personas pueden invocar al momento de justificar o legitimar tal o cual proceder – posicionarse de un *lado* o de otro, optar por la neutralidad. Son las propias personas

las que otorgan flexibilidad al parentesco. Y no se trata, simplemente, del hecho de que un individuo pertenece a varios grupos, sino de que los llamados grupos tienen fronteras indeterminadas. La familia, entonces, deja de ser una unidad empírica y discreta, para aparecer como un conjunto de redes que cristalizan en y a través del conflicto. También, como una forma de sociabilidad, siempre dinámica, en que las relaciones e interacciones sociales son configuradas e interpretadas. La familia deviene objeto escurridizo. Y tal vez por eso, nuestro desafío consista en poder dar cuenta de cómo, en determinadas circunstancias y por un lapso de tiempo, ciertas personas actúan 'como siendo' una familia.

NOTAS

- ¹ Ciertamente, Abreu Filho (1982:6), en una crítica a perspectivas sustancializadas, señala esta dimensión cognitiva: la familia y el nombre de familia funcionan como criterio para localizar a las personas en un "mapa socio-moral" nativo.
- ² Es probable que estos autores, al dialogar en el campo del derecho y la jurisprudencia, estuvieran familiarizados con las formulaciones de Henri Maine sobre la sangre y el territorio como dos estadios específicos de la evolución del vínculo político.
- ³ Cabe recordar que, dentro del pensamiento sociológico, Simmel fue uno de los primeros en explorar la proximidad como condición necesaria del conflicto.
- ⁴ La dimensión moral de los mapeamientos es también señalada por Abreu Filho (*ibid*). Allí, la *lucha* por tener un nombre y por honrar un nombre forman parte de lo que, pienso, puede ser una teoría nativa sobre el parentesco.
- ⁵ Mientras en el trabajo de Marques las peleas de familia son entendidas como conflictos que envuelven venganza, en Comerford esta dimensión no está tan subrayada. Sin embargo, se trata de lógicas semejantes, que involucran la forma del tipo desafío-respuesta.
- ⁶ Una relación entre conflicto y orden que sigue esta dirección puede encontrarse en el trabajo de Costa Pinto, donde la venganza privada es pensada como un modo de regular el orden social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ABREU FILHO, O. (1982). "Parentesco e Identidade Social". In: *Anuário Antropológico 80*. Fortaleza: Edições UFC; Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.
- BOURDIEU, P. (1972). "Le sens d l' honneur". *Esquisse d'une*

théorie de la pratique. Genève: Librairie Dorz.

- CÁNDIDO, A. (1951). "The Brazilian Family". T. Lynn Smith & Alexander Marchant (eds). *Brazil: Portrait of Half a Continent*. New York: The Dryden Press.
- COSTA PINTO, L. (1949). *Lutas de família no Brasil: Introdução ao seu estudo*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- DUARTE, N. (1939) [1966]. *A ordem privada e a organização política nacional*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- FREYRE, G. 1933 [1973] *Casa Grande e Senzala. Formação da família brasileira sob o regime da economia patriarcal*. Rio de Janeiro: Livraria José Olympio.
- HEREDIA, B. & GARCIA, A. (1971). "Trabalho familiar e Campesinato". *América Latina*. Rio de Janeiro, Centro Latino Americano de Pesquisas em Ciências Sociais, N° ½, jan/jun. p. 10-20.
- MARQUES, A. C. (2003). "Política e questão de família", in: *Revista de Antropologia*. (USP) São Paulo, v. 45, n° 2, p. 417-442.
- MOURA, M. M. (1978). *Os Herdeiros da Terra: parentesco e herança numa área rural*. São Paulo: HUCITEC.
- OLIVEIRA VIANA, F. J. (1920) [1973]. *Populações meridionais do Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- QUEIROZ, M. I. Pereira de. (1976). *O mandonismo local na vida política brasileira e outros ensaios*. São Paulo: Alfa-Ômega.
- SEYFERTH, G. (1985). "Herança e Estrutura Familiar Camponesa". *Boletim do Museu Nacional*. Rio de Janeiro, Museu Nacional, n° 52, maio.